

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A los señores de la Asamblea General de la
CORPORACIÓN TRANSPARENCIA POR COLOMBIA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la Corporación Transparencia por Colombia, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Corporación Transparencia por Colombia al 31 de diciembre de 2022 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro Revisor Fiscal, Contador Público Miguel Eduardo Fuentes Rojas, en representación de CIP Revisores Fiscales, Auditores y Consultores Ltda., sobre los cuales, emitió una opinión favorable el 21 de febrero de 2021, con observaciones sobre el sistema de control interno.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

Soy independiente de la Corporación Transparencia por Colombia, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contaduría del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA – por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi

auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis

Con respecto al informe del Revisor Fiscal del año anterior, sobre la efectividad del sistema de control interno de la Corporación el cual no afectó la opinión de los estados financieros ni la situación financiera de la Corporación, informo que: La Corporación Transparencia por Colombia, atendió las observaciones de control interno, dicho sistema fue fortalecido con la implementación de controles claves de forma tal que se generó un sistema de control interno apropiado para la consecución de sus objetivos en cuanto a: La eficacia y la eficiencia de las operaciones; La accesibilidad y fiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de la normativa aplicable.

Responsabilidades de la Administración de la Corporación Transparencia por Colombia, con relación a los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia, y por el control interno que la administración considere necesario para que la preparación de estos estados financieros esté libre de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Corporación de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

La Junta Directiva de la Corporación Transparencia por Colombia, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría de Información Financiera Aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifico y valoro los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluó lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corporación para continuar

como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Corporación deje de ser un negocio en marcha.

- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los encargados de la dirección de la Corporación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La administración de la Corporación Transparencia por Colombia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior, en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Corporación Transparencia por Colombia durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, se llevan y se conservan debidamente.

- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores de la Corporación atienden oportunamente la facturación de los proveedores derivada de obligaciones de bienes y servicios contratados.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2022, la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal de la Corporación Transparencia por Colombia y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022 en la Corporación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Corporación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Corporación, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Corporación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Las disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Corporación son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Corporación, actas de Asamblea General y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Corporación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea General y de la Junta Directiva.

- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Corporación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Corporación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Corporación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Corporación y operan de manera efectiva.

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes, en mi concepto, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2022, los actos de los administradores de la Corporación se ajustan a los estatutos y a las instrucciones de la Asamblea y Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Corporación o de terceros que están en su poder.



NUBIA HERNÁNDEZ TORRES

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 87.113-T

En Representación de Aselan Ltda.

13 de febrero de 2023

CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
NIT. 830.052.844-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INDIVIDUAL
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras en miles de pesos

	Nota	A diciembre 31		VARIACIÓN	%
		2022	2021		
ACTIVO					
Activo corriente					
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	4.363.663	4.646.050	-282.387	-6,08%
Activos financieros	5	244.006	886.295	-642.289	-72,47%
Activos no financieros	6	12.438	7.000	5.438	77,69%
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	7	606.588	381.977	224.611	58,80%
Total Activo Corriente		\$ 5.226.695	\$ 5.921.322	\$ -694.627	-11,73%
Activo no corriente					
Propiedad planta y equipo	8	10.582	89.851	-79.269	-88,22%
Activos Financieros	9	1.779.004	0	1.779.004	0,00%
Total Activo no Corriente		\$ 1.789.586	\$ 89.851	\$ 1.699.735	1891,72%
TOTAL ACTIVO		\$ 7.016.281	\$ 6.011.173	\$ 1.005.108	16,72%
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Pasivos no financieros	10	66.610	28.922	37.688	130,31%
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	11	177.890	226.154	-48.264	-21,34%
Beneficios a empleados	12	381.323	263.429	117.894	44,75%
Provisiones	13	0	16.089	-16.089	0,00%
Otros pasivos - Convenios	14	3.668.832	3.531.560	137.272	3,89%
Otros pasivos - Propiedad, planta y Equipo Proyectos	15	0	91.824	-91.824	0,00%
Total Pasivo Corriente		\$ 4.294.655	\$ 4.157.976	\$ 136.678	3,29%
TOTAL PASIVO		\$ 4.294.655	\$ 4.157.976	\$ 136.678	3,29%
FONDO PATRIMONIAL					
Fondo social	16	250	250	0	0,00%
Conversión por Primera Vez	16	293.470	293.470	0	0,00%
Aportes de Socios Benefactores	16	52.413	52.413	0	0,00%
Reserva legal	16	984.310	781.823	202.487	25,90%
Resultado ejercicios anteriores	16	368.568	203.203	165.365	81,38%
Excedente del ejercicio	16	1.022.616	522.038	500.578	95,89%
TOTAL FONDO PATRIMONIAL		\$ 2.721.627	\$ 1.853.197	\$ 868.430	46,86%
TOTAL PASIVO Y FONDO PATRIMONIAL		\$ 7.016.281	\$ 6.011.173	\$ 1.005.109	16,72%
CUENTAS DE ORDEN					
Cuentas de orden deudoras	21	342.512	0	342.512	0,00%
Cuentas de orden deudoras por contra (CR)	21	-342.512	0	-342.512	0,00%
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		\$ 0	\$ 0	\$ 0	0,00%

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


GERARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ MONTES
Representante Legal


MARIO ALBERTO CAGALLA R.
Contador Público
TP No. 164.763-T


NUBIA HERNÁNDEZ TORRES
Revisora Fiscal
TP No. 87.113-T
Designado por la Firma
ASELAN - Asesores de Negocios para Latinoamérica Ltda.
(Ver Opinión adjunta)

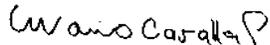
CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
NIT.830.052.844-3
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras en miles de pesos

	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>	VARIACIÓN	
INGRESOS					
Ingresos ordinarios	17	1.301.278	486.276	815.003	167,60%
Convenios de cooperación	17	6.975.105	2.760.376	4.214.729	152,69%
Membresías y donaciones	17	312.372	312.000	372	0,12%
Otros ingresos	18	147.497	44.988	102.509	227,86%
TOTAL INGRESOS		\$ 8.736.252	\$ 3.603.639	\$ 5.132.613	142,43%
EGRESOS					
Egresos ordinarios	19	7.701.454	3.064.426	4.637.028	151,32%
Otros egresos	20	11.877	17.176	-5.300	-30,85%
Impuesto de Renta	21	306	0	306	0,00%
TOTAL EGRESOS		\$ 7.713.636	\$ 3.081.602	\$ 4.632.035	150,31%
EXCEDENTES DEL PERÍODO		\$ 1.022.616	\$ 522.038	\$ 500.578	95,89%

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



GERARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ MONTES
Representante Legal



MARIO ALBERTO CASALLAS R.
Contador Público
TP No. 164.763-T

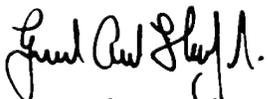


NUBIA HERNÁNDEZ TORRES
Revisora Fiscal
TP No. 87.113-T
Designada por la Firma
Aselan Ltda.
(Ver Opinión adjunta)

CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
NIT. 830.052.844-3
FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO
Período terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras en miles de pesos

	<u>AÑO 2022</u>	<u>AÑO 2021</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Resultado de ingresos sobre egresos del período	\$ 1.022.616	\$ 522.038
Ajustes para conciliar la (pérdida) ganancia neta con el efectivo neto provisto por operaciones.		
Depreciación de equipos	-29.865	33.242
Producto de la baja o retiro de equipos	0	0
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Activos financieros	642.289	234.845
Activos no financieros corriente	-5.439	6.877
Activos financieros no corriente	-1.779.004	
Pasivos financieros corrientes	0	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas	-224.611	6.656
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas	-48.264	95.152
Pasivos no financieros (Impuestos, gravámenes y tasas)	37.688	-16.372
Otros pasivos	-91.824	72.761
Beneficios a empleados	117.894	109.300
Provisiones	-16.089	16.089
Ingresos diferidos y acumulaciones(Convenios)	137.272	698.801
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	\$ -237.336	\$ 1.779.386
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de equipos	109.134	-103.676
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	\$ 109.134	\$ -103.676
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:		
Disminución y/o aumento de obligaciones financieras	0	0
Aumento/disminución del Patrimonio	-154.185	-224.469
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	\$ -154.185	\$ -224.469
Flujo de efectivo del período	-282.387	1.451.240
Flujo de efectivo al inicio del período	4.646.050	3.194.810
Flujo de efectivo al final del período	\$ 4.363.663	\$ 4.646.050

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


GERARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ MONTES
 Representante Legal


MARIO ALBERTO CASALLAS R.
 Contador Público
 TP No. 164.763-T


NUBIA HERNÁNDEZ TORRES
 Revisora Fiscal
 TP No. 87.113-T
 Designada por la Firma
 Aselan Ltda.
 (Ver Opinión adjunta)

CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
NIT. 830.052.844-3
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	FONDO SOCIAL	CONVERSION POR PRIMERA VEZ	APORTES SOCIOS BENEFACTORES	ASIGNACIÓN PERMANENTE	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL FONDO PATRIMONIAL
SALDOS AL INICIO DE 2021	\$ 250	\$ 293.470	\$ 52.413	\$ 599.035	\$ 554.796	\$ 55.664	\$ 1.555.628
Traslados	0	0	0	182.787	-554.796	-224.470	-596.479
Exceso de ingresos sobre egresos del año	0	0	0	0	522.038	372.010	894.047
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 250	\$ 293.470	\$ 52.413	\$ 781.822	\$ 522.038	\$ 203.203	\$ 1.853.197
Traslados	0	0	0	202.488	-522.038	-190.711	-510.260
Exceso de ingresos sobre egresos del año	0	0	0	0	1.022.616	356.075	1.378.691
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	\$ 250	\$ 293.470	\$ 52.413	\$ 984.310	\$ 1.022.616	\$ 368.568	\$ 2.721.627

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


GERARDO ANDRÉS HERNÁNDEZ MONTES
 Representante Legal


MARIO ALBERTO CASALLAS R.
 Contador Público
 TP No. 164.763-T


NUBIA HERNÁNDEZ TORRES
 Revisora Fiscal
 TP No. 87.113-T
 Designada por la Firma
 Aselan Ltda.
 (Ver Opinión adjunta)

CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
Notas a los estados financieros 2022 - 2021

NOTA 1 - ENTE ECONÓMICO Y OBJETO SOCIAL

LA CORPORACIÓN TRANSPARENCIA POR COLOMBIA, constituida mediante Acta de Junta de socios en la ciudad de Bogotá, el 30 de agosto de 1998 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá, el 07 de septiembre de 1998, bajo el número 00016802 del libro de las Entidades sin Ánimo de Lucro. El domicilio social es la ciudad de Bogotá Departamento Cundinamarca, República de Colombia. Para el cumplimiento de su objeto social podrá abrir oficinas en cualquier lugar del territorio nacional.

Los órganos de la entidad son: La Asamblea General de Miembros, Junta Directiva y la Dirección Ejecutiva.

La CORPORACIÓN es una Entidad de Derecho Privado cuya naturaleza es básicamente el desarrollo del siguiente objeto social:

Liderar desde la sociedad civil, esfuerzos sistemáticos de lucha contra la corrupción centrada en transformar las instituciones públicas y privadas para que Colombia cuente con organizaciones efectivas y confiables; con servidores públicos probos, que antepongan el interés colectivo y rindan cuentas de sus actos, y con ciudadanos y empresas íntegras, conscientes de su responsabilidad social.

Su actividad económica principal está enmarcada en el código 7220 según la clasificación de Actividades Económicas señaladas en la Resolución No.139 .del 21 de Noviembre del 2012.

La duración de La Entidad será de cincuenta (50) años; sin embargo, podrá disolverse y liquidarse o extinguirse cuando se presenten las causales señaladas en el artículo 51 de los Estatutos.

NOTA 2 - BASE DE PREPARACIÓN

Los Estados Financieros de la "CORPORACIÓN TRANSPARENCIA POR COLOMBIA", entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSS), por sus siglas en inglés, (para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos Estados Financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la CORPORACIÓN.

2.1 Marco técnico normativo

Con corte a la fecha de presentación de los Estados Financieros la CORPORACIÓN se encuentra obligada a presentar Estados Financieros Individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto con el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia en adelante NIIF, definida mediante la ley 1314 de 2009, reglamentadas por el decreto único reglamentario 2420 de 2015.

Las NIIF para Pymes (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos Estados Financieros se basan en la norma Internacional de Información financiera para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB).

La CORPORACIÓN a partir de 2016 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad. A partir de 2016, como vigencia obligatoria, la CORPORACION ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la sección 35 del anexo 2 del decreto 2420 de 2015.

2.2 Base de medición

Los Estados Financieros Individuales de la CORPORACIÓN fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultados que son medidos al valor razonable. El valor razonable es el precio recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. (es decir un precio de salida).

2.3 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Individuales de la CORPORACIÓN se expresan en pesos colombianos (COP), la cual es su moneda funcional y moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes Estados Financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$,000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

2.4 Uso de estimaciones y Juicios

La preparación de los Estados Financieros Individuales de conformidad con las NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de Activos, Pasivos en general en la fecha de corte así como los ingresos y gastos del año.

2.5 Modelo de negocio

La CORPORACIÓN tiene un modelo de negocio que le permite, respecto de sus instrumentos financieros Activos y Pasivos, tomar decisiones por su capacidad financiera y económica. Esta toma de decisiones de la administración está basada en la intención de mantener sus instrumentos en el tiempo, lo que representa medirlos a costo amortizado.

2.6 Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho y operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, inciden en las decisiones que pueda tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

La materialidad de los hechos para realizar correcciones y efectuar ajustes a los Estados Financieros de la CORPORACIÓN será cuando el hecho o suceso represente un valor superior a un (1) SMMLV.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos Estados Financieros bajo las NIIF para Pymes se resumen a continuación.

3.1 Conversión de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos utilizando la tasa de cambio negociada en la fecha de la operación con la entidad bancaria. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo, se reconoce a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones de moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

3.2 Efectivo y equivalente del efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos de cuentas corrientes y de ahorros, en fiducias de administración, depósitos, fondos de inversión y demás recursos que cumplan la función de efectivo a corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Para la CORPORACIÓN el efectivo está representado por recursos que se consideran activos expresados en moneda nacional (\$COP) y en las diferentes denominaciones aceptadas por el Gobierno Colombiano y emitidos por el Banco de la República de Colombia.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo en su valor. Es decir, recursos a la vista, de alta liquidez, bajo riesgo de variación en su valor y convertibles en efectivo en menos de 3 meses.

Comprende:

- Ø Efectivo en las cajas en billetes de moneda colombiana y extranjera.
- Ø Efectivo y equivalente al efectivo en cuentas financieras.

3.3 Instrumentos financieros activos

Se incluyen las cuentas por cobrar y las inversiones de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago con propósitos de inversión u otros.

3.3.1 Inversiones

Se constituyen inversiones en instrumentos financieros aquellos excedentes en efectivo y/o oportunidades de negocio que eventualmente llegue a realizar la CORPORACIÓN, autorizados por los órganos competentes al cierre del periodo sobre el que se informa en instituciones financieras y solidarias, entre otras, que brinden beneficios y retornos de efectivo.

Para el reconocimiento y medición de las inversiones, utilizaremos los conceptos y principios definidos en la Sección 11 de las NIIF para Pymes Versión 2009 y el decreto 2420 de 2015.

Se efectuará el reconocimiento inicial al precio de transacción de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes las cuales pueden ser valores absolutos y valores relativos, que dé lugar a un activo financiero. Sección 11 párrafo 11.13 y el decreto 2420 de 2015.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, medirá la inversión a valor razonable medido a ganancia o pérdida en el estado de resultado o en otro resultado integral, de acuerdo a la política de presentación que ha adoptado la CORPORACIÓN.

Reconocimiento y medición del deterioro del valor de las inversiones.

Al final del periodo sobre el que se informa se evaluará sobre la evidencia objetiva el deterioro del valor de las inversiones y cuando esta exista la reconocerá inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor en resultados. Sección 11 párrafo 11.21 a 11.24 y el decreto 2420 de 2015.

La clasificación de los activos financieros se realizará de acuerdo a los principios estatutarios, lineamientos de los órganos de dirección para el fortalecimiento del patrimonio y de acuerdo a los momentos de los flujos de efectivo y necesidades contractuales de la CORPORACIÓN.

La CORPORACIÓN reconocerá las inversiones en el momento de adquirirse y serán medidas al costo histórico. La causación de los intereses quedará registrada en los Estados Financieros, mediante el reconocimiento de la cuenta por cobrar de acuerdo a la tasa pactada por cada título valor, el tiempo y las características de la inversión. Las Inversiones se evidenciarán en el activo y los rendimientos, intereses y otros dividendos quedaran reconocidos como ingresos en el periodo en que sean decretados.

Activos corrientes: Cuando la inversión sea inferior a seis meses (180 días).

Activos no corrientes. Cuando la inversión sea superior a seis meses (más de 181 días).

3.3.2 Cuentas por cobrar (Cartera)

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja.

La CORPORACIÓN acuerda utilizar como marco de referencia para la política contable, la sección 11 de NIIF para Pymes PYMES VERSIÓN 2009, que define un instrumento financiero así: "es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra".

La CORPORACIÓN reconocerá cuentas por cobrar cuando se hayan facturado cada uno de los respectivos servicios a los clientes por la prestación de los mismos y los demás servicios que preste la CORPORACIÓN, como pagos anticipados o gastos anticipados y en general, cuando se presenten derechos de cobro, al precio de la transacción pactada entre el contratista, proveedor, empleado y/o consultor y la administración de la CORPORACIÓN.

Para la CORPORACIÓN las cuentas por cobrar se recuperan a menos de tres (3) meses y si existen algunos casos especiales de cuentas mayores a este periodo, se determina por el tipo de contrato.

Deterioro de Cartera

En la medición inicial la Cartera de la corporación se medirá al precio de la transacción pactada de conformidad con la NIIF 11.

En la medición posterior, los instrumentos financieros básicos se medirán al Costo amortizado, utilizando el interés efectivo. Para el caso del deterioro tal como lo señala la sección 11.25 para los instrumentos medidos al costo, su deterioro se calcula a la mejora estimación, para lo cual la Corporación ha establecido la siguiente tabla de estimación con base en los periodos de morosidad, así:

CALIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RIESGO	DÍAS DE MORA	% DETERIORO
Categoría A	Contratos	Normal	0-90	0%
Categoría B	Contratos	Medio	91-180	10%
Categoría C	Convenios y Acuerdos	Normal	0-180	0%
Categoría D	Contratos, Convenios y Acuerdos	Alto	181-360	20%
Categoría E	Contratos, Convenios y Acuerdos	De incobrabilidad	>361	100%

3.4 Propiedades, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo se define como activo tangible que se mantiene para uso administrativo o con el propósito de arrendarlos a terceros y que se espera utilizar por más de un periodo. La CORPORACIÓN empleará los criterios de reconocimiento de acuerdo a la sección 2 párrafo 2,27 donde es probable que la CORPORACIÓN obtenga beneficios económicos futuros y el activo pueda medirse con fiabilidad.

Se medirá la propiedad, planta y equipo por su costo en el reconocimiento inicial, el cual incluye el valor de adquisición y cualquier gasto directamente atribuible (excluyendo impuestos recuperables) que comprenderán el precio equivalente en efectivo en la fecha del reconocimiento.

En la CORPORACIÓN se determina como gasto todas las compras de activos que no superen los dos (2) salarios mínimos, no obstante la Entidad a través del área administrativa y financiera establecerá los controles para su conservación.

De igual manera, la CORPORACIÓN contempla la propiedad, planta y equipo adquirida desde proyectos como un activo para uso que será retornado a los cooperantes y/o donantes o será incorporado a la propiedad, planta y equipo de manera permanente

La CORPORACIÓN determina que todos los costos por reparaciones y mantenimientos se consideran gastos, mientras que las mejoras representativas como un mayor valor del activo.

En la medición posterior los activos se reconocerán al valor del costo menos la depreciación, menos el deterioro a que haya lugar establecido de conformidad con la NIIF 17

3.4.1 Depreciación

Se distribuirá el importe depreciable de un activo de propiedad, planta y equipo de forma sistemática mediante el método de depreciación de línea recta.

Si existe alguna indicación de que se va a producir un cambio significativo desde la última fecha sobre la que se informa, la CORPORACIÓN revisará el método de depreciación presente y realizará una conciliación para determinar si existen diferencias. Se contabilizará este cambio de estimación de acuerdo a la sección 10 Políticas Contables.

Se clasifica la propiedad, planta y equipo en los siguientes grupos:

Tipo	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	Entre 45 y 90 años	Entre 0% y 10%
Maquinaria y Equipo	Entre 2 y 12 años	Entre 0% y 1%
Muebles y Equipo de Oficina	Entre 5 y 12 años	Entre 0% y 1%
Equipo de Cómputo y Comunica.	Entre 2 y 3 años	Entre 0% y 1%
Vehículos	Entre 5 y 10 años	Entre 0% y 10%

3.4.2 Deterioro

Cuando La Entidad, tenga indicios claros de situaciones de deterioro de algún elemento de propiedad, planta y equipo, el mismo se determinará de la comparación del importe en libros (Costo menos depreciación acumulada menos deterioro acumulado si lo hubiere) frente al importe recuperable conforme a lo establecido en la Sección 27.1 de las NIIF para Pymes PARA PYMES. En este caso se entiende que el Importe Recuperable es menor al Importe en Libros y dicha diferencia será reconocida en los Estados Financieros como un gasto.

3.5 Instrumentos financieros pasivos

Incluye las cuentas por pagar y proveedores, que comprende el valor de las obligaciones contraídas por la entidad con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de su objeto social.

3.5.1 Cuentas por pagar y proveedores

Los proveedores y las cuentas por pagar son pasivos financieros básicos y comprende el valor de las obligaciones contraídas por la CORPORACIÓN con terceros por concepto de adquisición de bienes y/o servicios en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social.

La cancelación de un pasivo financiero implica habitualmente el pago de efectivo, la transferencia de otros activos, la prestación de servicios o la sustitución de esa obligación por otra. Una obligación puede cancelarse también por otros medios, tales como la renuncia o la pérdida de los derechos por parte del acreedor.

La sección 11 de NIIF para Pymes para las PYMES, versión año 2009, define un instrumento financiero así: "es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra".

La CORPORACIÓN registra en cuentas por pagar los servicios de los proveedores, servicios públicos, arrendamientos, y demás servicios y/o compras que requiera la entidad.

La CORPORACIÓN medirá los pasivos financieros en cada fecha sobre la que se informa al precio pactado, salvo las condiciones contractuales entre las partes.

La CORPORACIÓN dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de este) cuando se haya extinguido—esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado. (Párrafo 11.36 NIIF para Pymes para las PYMES año 2009).

3.6 Impuestos, gravámenes y tasas

Los pasivos por impuestos son una obligación legal derivada de normas tributarias nacionales y municipales. Los impuestos están clasificados en impuestos nacionales e impuestos municipales. Ante la Administración de Impuestos Nacionales, La CORPORACIÓN es contribuyente Régimen Tributario Especial para renta, responsable de efectuar la Retención en la Fuente y es responsable del impuesto al valor agregado I.V.A.

La CORPORACIÓN medirá los pasivos por impuestos en cada fecha sobre la que se informa al monto impositivo de la obligación, salvo las condiciones contractuales generadas entre las autoridades responsables de los impuestos.

3.7 Beneficios a los empleados

De acuerdo con la sección 28 del anexo 2 del Decreto 2420 de 2015, todas las formas de contraprestación concedidas por la CORPORACIÓN a cambio de los servicios de los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

Beneficios empleado corto plazo

De acuerdo con las normas laborales Colombianas dichos beneficios corresponden a:

- a. Salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a las entidades del estado que se cancelan antes de los doce meses siguientes al final del período sobre el que se informa.
- b. Ausencias remuneradas a corto plazo (tales como los derechos por ausencias anuales remuneradas o las ausencias remuneradas por enfermedad) Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida en que se ejecuta la prestación del servicio.

La CORPORACIÓN reconocerá el costo de todos los beneficios a los trabajadores a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Entidad durante el periodo sobre el que se informa:

Como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los trabajadores. Si el importe pagado excede a las aportaciones que se deben realizar según los servicios prestados hasta la fecha sobre la que se informa, La Entidad reconocerá ese exceso como un activo en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

Si la CORPORACIÓN, otorga beneficios adicionales a los establecidos en la norma laboral, éstos se tratarán para efectos de este manual, de conformidad con lo establecido en el procedimiento interno de manejo de recurso humano que es aprobada por la Junta Directiva y Asamblea general la cual hace parte integral de este manual.

3.8 Otros pasivos - convenios del Gobierno

El propósito de esta política es establecer la contabilización e información financiera de los convenios que se asimilan a las subvenciones del gobierno y la información a revelar de otras ayudas gubernamentales.

Esta política contable especifica la contabilidad de todas las convenios del gobierno. Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

De igual forma se tendrá en cuenta para el reconocimiento de ingresos en La CORPORACIÓN los siguientes aspectos que aplican de la sección 24. Subvenciones del Estado, para los recursos que se reciban como donaciones y/o recursos recibidos de donantes para ejecutar los respectivos proyectos, así:

- a. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- b. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- c. Las subvenciones recibidas antes de que se satisfagan los criterios de reconocimiento de ingresos se reconocerán como pasivo el cual se amortiza reconociendo el ingreso en la medida en que se va ejecutando el proyecto o convenio.

Para la CORPORACIÓN las donaciones podrán ser reconocidas como ingresos si no se encuentran condicionadas. De lo contrario deberán registrarse como un pasivo y en la medida que se cumpla las condiciones se deberán ir amortizando y reconociendo como un ingreso.

La CORPORACIÓN medirá los convenios al valor razonable del activo recibido o por recibir que provienen de los proyectos aprobados, de los cuales los donantes hacen entregas de recursos a la CORPORACIÓN, para desarrollar proyectos encaminados al propósito principal de esta, en los temas de: diseño, promoción, gestión, desarrollo y ejecución de planes, programas, proyectos, propuestas e iniciativas de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que tengan como propósito la erradicación de la corrupción en Colombia.

El término "gobierno" hará referencia tanto a la administración del gobierno en sí, como a las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales. Por analogía, las subvenciones recibidas de agencias de fomento no gubernamentales deben contabilizarse de forma similar a las subvenciones del gobierno.

3.9 Fondo patrimonial

La CORPORACIÓN, medirá los instrumentos del fondo patrimonial al valor razonable del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos del fondo patrimonial. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hará sobre la base del valor presente. Por otro lado, el monto patrimonial está compuesto por el fondo social, los cuales serán calculados con base en los estatutos de la Corporación.

Los excedentes o rendimientos del ejercicio se determinaran al cierre final del periodo en que se informa que son el resultados de los ingresos menos los egresos del periodo.

Registro y apropiación de los excedentes o déficit

Esta política aplica al momento del registro y apropiación de los excedentes o déficit obtenidos por la CORPORACIÓN al cierre de cada período contable que establezcan los estatutos.

Excedentes o Déficit son los valores que se reflejan al final de cada período contable establecidos como la diferencia entre ingresos menos gastos al cierre de cada período contable.

Para efecto de dar cumplimiento a las normas fiscales la CORPORACIÓN deberá aprobar mediante asamblea la asignación y utilización de sus excedentes en la siguiente alternativa:

a. Una proporción de las mismas a la cuenta de asignaciones permanentes y otra destinada a proyectos especiales.

La anterior alternativa deberá quedar reflejadas en el acta de la asamblea, cuya reunión deberá efectuarse en fecha anterior al vencimiento de la declaración de renta.

Esta alternativa permite mantener los excedentes en la cuenta de patrimonio y dar cumplimiento a las disposiciones fiscales vigentes a la fecha.

La CORPORACIÓN registra con cargo a los gastos del ejercicio, discriminado por cada uno de los centros de costo y agrupados por área o de acuerdo a la estructura interna de la CORPORACIÓN. Al cierre contable del mes, estos gastos se trasladan al patrimonio como amortización de la reserva efectuada para este fin.

Para registrar la destinación, la CORPORACIÓN registra una cuenta de patrimonio Reserva por Disposiciones Fiscales – Asignación permanente la parte destinada a esta y en una cuenta Reserva por Disposiciones Fiscales – Ejecución la parte destinada a inversión en programas. Los recursos de la asignación permanente junto con los del total del fondo patrimonial se mantiene en inversiones a término fijo y solo se utilizan como capital de trabajo previa autorización de la Junta.

3.10 Ingresos

El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos ordinarios en sí, como las ganancias. Los ingresos ordinarios surgen en el curso de las actividades ordinarias de la CORPORACIÓN y adoptan una gran variedad de nombres, como: Ingresos por donaciones, overhead o recursos que por mera liberalidad del financiador estipula que deben ser para la CORPORACIÓN, sin que se deba rendir cuentas sobre estos recursos, intereses y rendimientos generados por inversiones que haya realizado la CORPORACIÓN, rendimientos de la cuentas de ahorro en las que se manejaron recursos propios de esta, rendimientos de cuentas de ahorro en donde se manejaron recursos de financiadores siempre y cuando el financiador no solicite el reintegro de estos rendimientos, recuperaciones del costo.

El ingreso es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la CORPORACIÓN y estos puedan ser medidos con fiabilidad.

Las fuentes principales de ingresos en La CORPORACIÓN son:

- Servicios y/o Actividades del Objeto Social.
- Otros Servicios conexos con la actividad principal.
- Intereses y/o rendimientos financieros.

Ingresos por convenios

El reconocimiento de ingresos en La CORPORACIÓN los siguientes aspectos que aplican de la sección 24 Subvenciones del Estado, para los recursos que se reciban como donaciones y/o recursos recibidos de donantes para ejecutar los respectivos proyectos, así:

- a. Una subvención que no impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso cuando los importes obtenidos por la subvención sean exigibles;
- b. Una subvención que impone condiciones de rendimiento futuras específicas sobre los receptores se reconocerá como ingreso solo cuando se cumplan las condiciones de rendimiento;
- c. Las subvenciones recibidas se reconocen como ingresos el valor amortizado en la media en que se va ejecutando el proyecto o convenio.

Otros ingresos

Se consideran otros ingresos aquellos incrementos en los beneficios económicos que no son parte de la actividad ordinaria de La CORPORACIÓN y comprende los siguientes conceptos:

- Financieros.
- Aprovechamientos.

3.11 Gastos por actividades ordinarias

Esta política contable se aplica al registrar los gastos de actividades ordinarias de la CORPORACIÓN.

La CORPORACIÓN frente al tema de gastos por actividades ordinarias tendrá en cuenta en sus registros de información financiera uno de los principios fundamentales y es el principio de "prudencia" (ver sección 2.9 de las NIIF para Pymes para pymes versión 2009), de acuerdo a lo anterior, se enfatiza en la neutralidad del registro de la información, especialmente en la no subvaloración ni la sobrevaloración de los gastos que deban ser presentados en el Estado de Resultado Integral.

La definición de gastos incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de La CORPORACIÓN:

- a. Los gastos que surgen de la actividad ordinaria incluyen: los pagos de honorarios de los profesionales asesores externos y los gastos de depreciación, los gastos de mantenimiento, gastos de personal, etc. Usualmente, toman la forma de una salida o disminución del valor de los activos, tales como efectivo y equivalente al efectivo.
- b. Las pérdidas son otras partidas que cumplen la definición de gastos y que pueden surgir en el curso de las actividades ordinarias de la CORPORACIÓN. Si las pérdidas se reconocen en el Estado de Resultado Integral, habitualmente se presentan por separado, puesto que el conocimiento de las mismas es útil para la toma de decisiones económicas.

La CORPORACIÓN reconoce un gasto cuando estos producen decrementos en los activos o un incremento en los pasivos, es decir una disminución de los recursos, siempre que se pueda valorar con fiabilidad y exista el principio de prudencia.

Los gastos por actividad ordinaria para la CORPORACIÓN se clasificaran en términos de su "función" de la siguiente forma:

Grupo	Concepto
51	Egresos ordinarios
53	Otros egresos

NOTA 4 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO

	NOTA	2022	2021
Caja general		49	24
Cuentas Corrientes	(a)	571.630	914.368
Cuentas de Ahorros	(b)	3.791.984	3.731.658
TOTAL		4.363.663	4.646.050
(a) Cuentas Corrientes			
		2022	2021
Cuentas corrientes disponibles		0	0
Cuentas corrientes restringidas		571.629	914.368
		571.629	914.368
(b) Cuentas de Ahorros			
		2022	2021
Cuentas ahorros disponibles		815.776	1.590.078
Cuentas ahorros restringidas		2.976.208	2.141.580
		3.791.984	3.731.658

Los recursos disponibles y restringidos se utilizaron dando cumplimiento a las políticas de la Corporación por el año 2022 y 2021 Dentro de los bancos como de las cuentas de ahorro, existen recursos tanto de manejo propio como de convenios

NOTA 5 - ACTIVOS FINANCIEROS

		2022	2021
Certificados de Depósito (2)		1.821.509	885.546
Derechos Fiduciarios (3)		201.501	749
TOTAL		2.023.010	886.295
Certificados de Depósito (2)			
		2022	2021
Fiduciaria Davivienda S.A Dafuturo		900.000	0
Banco Caja Social			885,546
Banco Davivienda		921.509	0
TOTAL		1.821.509	885,546
Derechos Fiduciarios (3)			
		2022	2021
EF 0607-4572-0010-1896 Davivienda		200.220	207
EF 0607-4572-0010-1904 Davivienda		922	226
EF 0607-4572-0010-2092 Davivienda		238	225
EF 129-13500004-78 banco caja social		121	91
TOTAL		201.501	749

(2) Valor de los CDT's con corte a 31 de diciembre de 2022. La Corporación realizó estas inversiones de la siguiente manera:

A corto plazo (180 días) de acuerdo a las recomendaciones del Comité Financiero.

Inversiones Corrientes - Certificados de Deposito			
Banco Davivienda S.A.	0202972 - 180 Días	Asignación Permanente 2016	42.505
TOTAL			42.505

(3) Derechos fiduciarios, el Encargo Fiduciario 1896 por valor de \$200.220 corresponde a lo reservado para Prestaciones sociales. Los demás se usan para generar traslados interbancarios

NOTA 6 - ACTIVOS NO FINANCIEROS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retención en la fuente	243	133
Retención de impuesto de industria y comercio	8.915	2.591
Retención en la fuente Impuesto a las Ventas IVA	3.280	4.276
TOTAL	12.438	7.000

Agrupar los saldos a favor por retenciones en la fuente, industria y comercio e IVA practicadas a la Corporación. Para el año 2022 existe un incremento por la facturación de los proyectos de consultorías.

NOTA 7 - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cientes (4)	206.511	33.861
Anticipos y avances (5)	1.053	16
Prestamos entre Proyectos (6)	67.697	182.973
Depósitos (7)	0	31.029
Ingresos por cobrar (8)	18.208	4.245
Cuentas por cobrar a Convenios (9)	7.239	127.326
Deudores varios (10)	2.197	2.527
Anticipos socios locales (11)	289.940	0
TC visa 2748 (12)	2.708	0
TC visa 9697 (13)	11.035	0
TOTAL	606.588	381.977

Estos saldos corresponden a:

(4) Cartera de Clientes

Empresa De Energía Del Quindío Edeq S.A. E.S.P.	17.598
Aes Chivor & Cia. S.C.A. E.S.P	11.297
Colombia Telecomunicaciones S.A E.S.P	21.088
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	23.149
Caja De Compensación Familiar Compensar	27.835
Electrificadora De Santander S.A. E.S.P	17.598
CHEC S.A. E.S.P	3.520
Empresas Publicas De Medellín	35.196
Empresas Varias De Medellín S.A. E.S.P.	17.598
Grupo Energía Bogotá S.A E.S.P	22.594
Xm Compañía De Expertos En Mercados S.A. E.S.P.	4.519
Transportadora De Gas Internacional TGI S.A. E.S.P.	4.519
Total Clientes Nacionales	206.511

(5) Contiene \$1.052 por reintegros de anticipos para gastos de viaje a empleados

(6) Contiene los valores de manejo interno de prestamos entre proyectos de la Corporación para el cubrimiento de caja y/o ajustes por conciliaciones entre cada proyecto por el cierre de año

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Prestamos entre Proyectos (6)		
Recursos Donaciones	15.287	0
OSF IV - Apoyo Inst 2021-2022	14.204	135
OSF IV Movilización Ciudadana	6.730	874
Transparencia Por Colombia	6.369	0
Privado 2022	4.090	0
Excedentes Sist. Político Y Estado 2020-2029	4.002	0
Ford Core 2021-2023	3.639	1.294
RGA Contralorías 2022	3.444	0
Proyecto DAI	2.956	0
ASDI	2.328	0
PASA...	63.049	2.302

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Prestamos entre Proyectos (6)		
VIENE...	63.049	2.302
OSF V- Apoyo Inst 2022-2023	1.355	0
FPH III	1.125	171
Recursos Provisiones	795	0
GFI	495	0
OSF Extractivas 2021	430	0
Sancus	294	14
IAF Co-2018	125	113
Gordon & Betty Moore 2021	20	0
Windward	5	541
Fundación Bolívar Davivienda	3	0
Embajada Uk Género	0	65.066
OCCRP Periodismo 2021	0	64.077
Compensar 2021	0	15.726
Excedentes Privados 2020	0	8.891
Betty More	0	6.878
Rendir Cuentas IV	0	5.070
Recursos Propios	0	4.936
MTE 2020	0	2.369
WWF	0	2.125
Red Lad	0	1.345
NIMD	0	1.000
Compensar Proveedores	0	371
OSF Providencia	0	211
FPH II	0	56
DAI RGA	0	42
Corporación Transparencia Por Colombia	0	1.667
TOTAL	67.697	182.973

(7) CDT cancelado en el año 2022, Corresponde a la garantía por el arrendamiento de la oficina que tenía Transparencia por Colombia por contrato terminado en diciembre de 2021

(8) Hace referencia a los rendimientos financieros de las inversiones los cuales pueden ser o no capitalizadas.

(9) Contiene la cuenta por cobrar al Proyecto DAI SUCURSAL COLOMBIA del Proyecto Juntos x La Transparencia

(10) Agrupa el cobro del reintegro por gravamen a los movimientos financieros al banco caja social por valor de \$883. asimismo incluye la cuenta por cobrar al municipio de Manizales por pago de impuestos de industria y comercio de años anteriores por valor de \$1.221, y representa el reintegro de un mayor valor cobrado por la agencia de viajes Aveturs por impuesto a las ventas por \$93

(11) Agrupa los pagos que se han realizado a los socios locales en el marco de los convenios de Embajada de Suecia y OSF Extractivas los cuales están en proceso de legalización de acuerdo a los términos acordados con cada una de las partes

Anticipos socios locales (11)

Fundación Mujer Y Futuro	19.610
Corporación Región Para El Desarrollo Y La Democracia	131.336
Fundación Foro Costa Atlántica	12.873
Corporación Vigía Cívica	32.600
Corporación Centro De Estudios De Derecho, Justicia Y Sociedad	29.963
Cámara De Comercio De Bucaramanga	6.899
Corporación Cívica De Caldas	11.856
Unidad De Acción Vallecaucana	3.809
Secretariado De Pastoral Social Riohacha	8.693
ABC Colombia, Somos Territorio	12.236
Corporación Alianza Iniciativa De Mujeres Colombianas Por La	20.000
Corporación Desarrollo Y Paz De Córdoba Y Urabá	65
TOTAL	289.940

(12) Contiene saldo a favor en la tarjeta de crédito 2748 del banco caja social Dólares por reintegro asistencia congreso IAC organizado por TI por concepto de alojamientos

(13) Contiene saldo a favor en la tarjeta de crédito 9697 del banco caja social Pesos por reintegro asistencia congreso IAC organizado por TI por concepto de alojamientos

NOTA 8 - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Equipo de oficina	63.839	63.839
Equipo de computo y comunicación	232.680	217.579
Equipo adquirido desde proyectos (14)	0	120.580
Muebles y equipo de oficina	0	3.655
Subtotal	296.519	405.653
Menos		
Depreciación equipo de oficina	-64.910	-62.559
Depreciación equipo de computo y comunicación	-221.027	-217.180
Depreciación equipo adquirido desde proyectos (14)	0	-36.063
Subtotal	-285.937	-315.802
TOTAL	10.582	89.851

La propiedad planta y equipo se mantienen para uso administrativo y aplica de forma sistemática el método depreciación de línea recta. A la tasa del 10% para equipo de oficina y 33.33% para equipo de computo.

(14) Los activos representados aquí corresponden a los activos adquiridos con recursos de proyectos, estos activos fueron reclasificados a cuentas de orden a la espera de la terminación de los proyectos dependiendo la destinación que el cooperante establezca (que sean entregados a la corporación o sean reintegrados al mismo)

La depreciación que afecta el estado de resultado fue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Equipo de oficina	1.087	1.427
Equipo de computo y comunicación	1.460	899
TOTAL	2.547	2.326

NOTA 9 - ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Activos financieros a largo plazo (mayor a 180 días) de acuerdo a las recomendaciones del Comité Financiero, se realizaron las siguientes inversiones

Inversiones no corrientes - Certificados de Deposito

Banco Davivienda S.A	3278153 - 186 Días	Prestaciones sociales	90.393
Banco Davivienda S.A.	0202973 - 184 Días	Destinación específica año 2021	172.037
Banco Davivienda S.A.	0197021 - 182 Días	Asignación Permanente 2020	266.574
Banco Davivienda S.A.	0202861 - 390 Días	AP inversión exenta excedentes 2021	350.000
Fiduciaria Davivienda S.A.	0203833 - 390 Días	AP proyección inversión excedentes 2022	900.000
TOTAL			1.779.004

NOTA 10 - PASIVOS NO FINANCIEROS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Impuesto sobre las ventas por pagar	25.581	9.316
Retención en la fuente	24.996	13.326
Retención Impuesto de Industria y Comercio	3.629	2.540
Impuesto de Industria y Comercio	12.096	3.739
Impuesto de Renta por Pagar	307	1
TOTAL	66.609	28.922

Corresponde a los pasivos por impuestos corrientes. La CORPORACION está catalogada como contribuyente del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y para su permanencia, debe cumplir con los lineamientos del Art. 364-5 del Estatuto Tributario en concordancia con el D.R. 2150 del 2017.

NOTA 11 - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Honorarios (15)	56.696	14.668
Servicios públicos por pagar (16)	0	252
Otras Cuentas por Pagar (17)	53.497	28.261
Prestamos entre Proyectos (18)	67.697	182.973
TOTAL	177.890	226.154

(15) Corresponde a los honorarios de:

Ruiz Parra Cristian Mauricio	5.682
Flórez Rojas Natalia	8.465
Benavides Torres Pablo Ernesto	396
Hussmann Karen Angelika	9.273
Salud, Riesgos Y Recursos Humanos Consultores Ltda.	32.879
TOTAL	56.696

(16) Corresponde al servicio de acueducto y alcantarillado por cancelar a 31 de diciembre de 2021

(17) El siguiente es un detalle de los proveedores con vencimiento corriente a 31 de diciembre de 2022

Otras cuentas por Pagar	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Viajes Aveturs SAS	9.583	0
Expreso viajes y turismo S.A.S.	41.201	707
Papyrus y formas Ltda.	1.795	645
Proasistemas LTDA	268	0
John Español Sanchez	198	143
Gerardo Andres Hernandez Montes	142	0
Monica Lucia Oyuela Betancourt	131	0
Sandra Ximena Martinez Rosas	106	0
Claire Launay Gama	57	0
DAI Sucursal Colombia	10	0
Juan Carlos Lozano Giraldo	5	0
Alexander Prieto del Castillo	1	0
Corporación Región para el Desarrollo	0	23.188
Carlos Andrés Clavijo	0	1.396
María Paula Cifuentes Daza	0	950
Ivan Dario Escorcía Alvarado	0	839
Integral Dynamic S.A.S.	0	219
Proveexpress S.A.S.	0	163
Jenifer Alejandra López Flórez	0	11
TOTAL	53.497	28.261

(18) El siguiente es un detalle del concepto Prestamos entre Proyectos. este contiene los valores de manejo interno que tiene la corporación para el cubrimiento de caja y ajustes por cierre de los proyectos al 31 de diciembre de 2022

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Corporación Transparencia Por Colombia(*)	28.247	18.139
Recursos Provisiones	10.880	0
Recursos Donaciones	9.078	0
Windward	7.826	350
Privado 2022	3.700	0
Proyecto DAI	2.475	1.546
OSF IV - Apoyo Inst 2021-2022	2.302	4.711
Excedentes Privado 2020	2.257	16.808
GFI	856	0
Excedentes Sis Polit Y Estado 2020-2029	53	0
Sancus	18	0
Exc 2021 Dirección Ejecutiva	5	0
Recursos Propios	0	84.889
Recursos Donaciones	0	50.000
DAI RGA	0	4.936
Ford Core 2021-2023	0	1.416
Emb Francia I-2016	0	118
IAF CO-2018	0	56
TOTAL	67.697	182.970

(*) Cruce de saldos con proyectos por pagos de nomina

NOTA 12 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Retenciones y Aportes de Nomina	207	207
Cesantías consolidadas	196.739	133.218
Intereses sobre las cesantías	21.516	14.340
Vacaciones consolidadas	162.861	115.664
TOTAL	381.323	263.429

Las retenciones y aportes de nomina corresponden al saldo pendiente por pagar de libranzas a la caja de compensación de Compensar
A la fecha de corte los beneficios a los empleados a corto plazo se encuentran confirmados por los conceptos de cesantías, intereses y vacaciones.
La seguridad social al 31 de diciembre se encuentra totalmente cancelada.

NOTA 13-PROVISIONES

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipo proyecto Juntos por la transparencia	0	16.089
TOTAL	0	16.089

Corresponde a la diferencia por ejecutar de administración del proyecto Juntos por la Transparencia del año 2021, que se reclasifica a la cuenta de control del proyecto en convenios

NOTA 14 - OTROS PASIVOS - CONVENIOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proyecto OSF V	1.698.896	0
Proyecto ASDI Embajada Suecia	914.787	716.795
Proyecto Ford Core 2021-2023	393.458	439.054
Proyecto FPH III	201.440	167.021
Proyecto Winward	158.749	440.385
Proyecto OSF Extractivas 2021	121.180	377.319
Proyecto Sancus	90.906	43.075
Proyecto Alianza Mas Información mas derechos	30.607	0
Proyecto Embajada Uk - Genero	25.643	0
Proyecto OSF IV (**)	21.729	941.129
Donaciones Periodismo	10.000	0
Proyecto DAI - Jxt	0	116.101
Proyecto OSF Providencia 2021	0	79.284
Proyecto Minigrant Gordon & Betty Moore	0	76.607
Proyecto NDI	0	38.242
Otros Proyectos (*)	1.437	36.775
Proyecto IAF II Co-574 2018	0	26.244
Proyecto FPH II	0	17.490
Proyecto Ti Fondos Canadá	0	16.039
TOTAL	3.668.832	3.531.560

Corresponde a los saldos de los ingresos recibidos para la ejecución de convenios adelantados por la Corporación por los periodos 2021-2022. Estos recursos se van amortizando y reconociendo como ingreso y gasto a medida que se desarrollan los programas por convenios.

(*) los proyectos con valores inferiores a \$8.000 se encuentran agrupados en este concepto

(**) Proyecto en proceso de cierre, saldos en cruce contra pagos del final del proyecto

Durante el año se ha amortizado al estado de resultados la suma de 6.975.105 de ingresos por Convenios de Cooperación

NOTA 15 - OTROS PASIVOS - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE PROYECTOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Prop Planta Y Eq De Proyectos	0	125.734
Depreciac Prop Pl Y Eq Proyectos	0	-33.910
TOTAL	0	91.824

Corresponde a la propiedad, planta y equipo adquirida con recursos de los convenios que se encuentra en uso para los mismos y esta pendiente de entrega, ya sea del cooperante a la corporación o de devolución al cooperante, su contrapartida se encuentra discriminada dentro de la propiedad, planta y equipo representada en los activos

Para 2022 Este rubro se encuentra bajo control en las cuentas de orden deudoras

NOTA 16 - FONDO PATRIMONIAL

	FONDO SOCIAL	CONVERSION POR PRIMERA VEZ	APORTES SOCIOS BENEFACTORES	RESERVAS LEGALES	EXCEDENTES DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (*)	TOTAL FONDO PATRIMONIAL
DIC 31/2021	250	293.470	52.413	781.822	522.038	203.203	1.853.197
Traslados	0	0	0	202.488	-522.038	-190.711	-510.260
Exceso de ingresos s	0	0	0	0	1.022.616	356.075	1.378.691
DIC 31/2022	250	293.470	52.413	984.310	1.022.616	368.568	2.721.627

(*)Se encuentran pendientes por ejecutar recursos de destinación específica del año 2018 \$77.408, del año 2019 \$4.249 y del año 2020 \$114.871

La reserva legal de la Corporación asciende a \$984.311, manifestamos que los valores correspondientes al decreto 2150 de 2017, que se encuentra en asignaciones permanentes son los expresados desde el año 2017. Estos recursos se encuentran representados en inversiones en el mercado financiero:

	Valor
Recursos 2016	42.505
Recursos 2017	0
Recursos 2018	0
Recursos 2019	325.232
Recursos 2020	266.573
Recursos 2021	<u>350.000</u>
TOTAL	<u>984.311</u>

NOTA 17 - INGRESOS ORDINARIOS

	2022	2021
Actividades Empresariales (19)	1.311.004	486.276
Convenios no Gravados (20)	6.975.105	2.760.377
Donaciones (21)	312.372	312.000
(-) Devoluciones en ventas	<u>-9.726</u>	<u>0</u>
TOTAL	<u>8.588.755</u>	<u>3.558.653</u>

(19) Los ingresos por actividades empresariales corresponden a los contratos celebrados con DAI - RG, Medición de transparencia empresarial, Netherlands Institute For Multiparty Democracy (NIMD), entre otros

(20) Los Convenios no gravados incluyen los valores de la ejecución de los convenios de cooperación

	2022	2021
Ingresos por Convenios No Gravados (20)		
DAI Sucursal Colombia	2.637.021	0
Embajada De Suecia	1.378.132	0
Open Society Foundation OSF	1.068.220	781.856
Fundación Ford	634.596	296.181
Transparencia Internacional	324.468	143.910
Winward	312.395	32.925
Embajada Del Reino Unido	180.738	274.235
Fundación Charles Leopold Mayer	141.510	130.735
Global Financial Integrity	81.399	28.548
National Democratic Institute	62.823	151.100
Fundación Gordon And Betty Moore	52.991	290.583
Fundación Bolívar Davivienda S.A.	31.397	0
Inter American Foundation IAF	26.247	177.454
Corporación Centro De Estudios De Derecho, Justicia Y Sociedad	24.902	0
Instituto De Comunicación Y Desarrollo	7.853	6.957
Transparencia Mexicana	6.377	4.793
Embajada De Francia	4.036	0
Proética Capitulo Peruano TI	0	296.110
Journalism Development	0	142.673
Embajada De Francia	<u>0</u>	<u>2.316</u>
TOTAL	<u>6.975.105</u>	<u>2.760.376</u>

	2022	2021
(21) Donaciones		
Mercantil Colpatria S.A.	22.000	80.000
Bavaria & Cia. S C A	64.372	65.000
Caracol Televisión	28.000	60.000
Fundación Bolívar Davivienda S.A.	70.000	40.000
Fundación Suramericana	30.000	30.000
Fundación Nutresa	13.000	25.000
Corona Industrial Sas	<u>85.000</u>	<u>12.000</u>
TOTAL	<u>312.372</u>	<u>312.000</u>

NOTA 18 - OTROS INGRESOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Financieros (22)	83.693	20.579
Diversos (23)	34.094	363
Utilidad en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	100	0
Recuperaciones	4.143	13.747
Diferencia en cambio	4.914	100
Indemnizaciones - Incapacidades (24)	20.553	10.199
TOTAL	147.497	44.988

(22) Agrupa los intereses generados con corte a diciembre de 2022 en los bancos caja social, Davivienda, Bogotá y otros

(23) Son Ingresos por reintegro alojamiento USA por TI, Ajustes de cierre de proyectos, entre otros

(24) Este valor corresponde a los ingresos recibidos de incapacidades de los empleados pagadas desde las EPS

NOTA 19 - EGRESOS ORDINARIOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos de personal (25)	5.027.886	1.828.223
Honorarios (26)	1.329.810	864.324
Servicios (27)	466.589	162.102
Mantenimiento, Reparaciones Y Licencias (28)	56.899	53.024
Gastos de viaje (29)	545.169	44.992
Arrendamientos	109.475	42.704
Diversos (30)	74.294	32.878
Impuestos	57.659	26.453
Seguros	14.669	4.257
Gastos Legales	2.700	2.531
Depreciaciones	2.547	2.326
Adecuación e instalación	13.757	610
TOTAL	7.701.454	3.064.424

(25) Son los gastos incurridos por contratación directa del personal.

(26) Corresponde a los servicios de entidades y personal contratado por prestación de servicios.

(27) Agrupa los gastos de servicios de aseo y vigilancia por \$1.813, servicios temporales por \$200, servicios de proc. Electr. De datos por \$27.738, servicio de acueducto y alcantarillado por \$1.144, servicio de energía por \$8.719, servicio de telefonía por \$9.326, servicio de correo por \$2.978, servicio de transporte fletes y acarreo por \$2.330. Asimismo por servicios de comunicaciones de proyectos \$48.097, Logística para talleres por \$104.591, Impresiones por \$19.516 Publicidad de proyectos por \$65.174, Capacitaciones \$21.815, pagina Web por \$25.500, Diseño y diagramación por \$64.084, Aliados por \$20.142, IVA por servicios por \$38.765 y otros por \$4.658

(28) contiene los rubros de Mantenimiento construcciones por \$177, Compra de licencias por \$52.492, Mantenimiento equipo de oficina por \$3.194 y otros mantenimientos por \$1.036

(29) Agrupa gastos de Alojamiento por \$196.289 Pasajes aéreos \$267.712, pasajes terrestres \$66.870 y otros gastos de viaje por \$14.298

(30) Corresponde a gastos de suscripciones por \$10.310, Gastos de representación por \$6.452, Elementos de aseo y cafetería por \$8.506, Gastos de papelería por \$9.814, Taxis y buses por \$8.943, Casino y restaurante por \$2.998, Parquederos por \$306 y otros por \$26.965

NOTA 20 - OTROS EGRESOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Financieros (31)	8.914	8.676
Gastos extraordinarios (32)	2.066	4.099
Perdida en venta y retiro de bienes	57	1.102
Diferencia en cambio	840	3.299
TOTAL	11.877	17.176

(31) El rubro de gastos Financieros contienen: Gastos bancarios \$4, Comisiones \$8.548, Intereses \$362

(32) El rubro de gastos extraordinarios contiene el valor de costos ejercicios anteriores por \$542, Impuestos asumidos por \$1,522 y otros por \$2

NOTA 21 - IMPUESTO DE RENTA

(33) A continuación se detalla la información de los gastos no meritorios, sobre los cuales se genera el impuesto de renta a la tarifa del 20%

Casino y Restaurante	24
Impuesto asumidos	1.506
TOTAL	1.530
TOTAL IMPUESTO DE RENTA	306

NOTA 22 - EQUIPOS ADQUIRIDOS DESDE PROYECTOS

Activos adquiridos desde proyectos	342.512
Activos adquiridos desde proyectos (CR)	<u>-342.512</u>
TOTAL	<u>0</u>

Estos activos fueron reclasificados a cuentas de orden a la espera de la terminación de los proyectos dependiendo la destinación que el cooperante establezca (que sean entregados a la corporación o sean reintegrados al mismo)

NOTA 23 -AUTORIZACION PARA PUBLICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Los Estados Financieros individuales han sido autorizados por la Junta Directiva de la CORPORACION TRANSPARENCIA POR COLOMBIA EL 17 de febrero del año 2023. Estos Estados Financieros van a ser puestos a consideración y aprobación del máximo Órgano Social e la Asamblea General a celebrarse el 15 de marzo de 2023, quienes podrán aprobar o desaprobar estos Estados Financieros.